Diplomado en línea

*Racismo y Xenofobia vistos desde México*

Modulo 1: ¿Qué son el Racismo y la Xenofobia?

Sesión 7: El racismo desde una perspectiva interseccional

Por Monserrat Ríos Reyes

**Tarea 7: Recapitulación**

La nota periodística que elegí para hacer la recapitulación de los conocimientos adquiridos no es una nota sobre migración, ni indigenismo, ni de alguna problemática nacional en las que “fácilmente” se pudieran vincular los temas. Quiero arriesgarme con el análisis de un tema que me ha generado muchos conflictos emocionales últimamente, este es el caso de la muerte de Ingrid Escamilla, causada por su esposo. El tema que particularmente abordaré no es la muerte, no es cómo murió, ni el problema de feminicidio, sino el problema del morbo social que se ocasionó por la filtración de las fotografías del caso.

La sociedad del *ethos* racial: Un *habitus interseccional*

Fue hasta las últimas lecturas que hice cuando me quedó más claro que el racismo es un tema complejo porque nace, se gesta, se construye y confluye, con muchas otras estructuras ideológicas de poder que producen una manera de entender la realidad. El problema es que estas maneras de entender la realidad son conceptualmente temporales, los significados que las componen no están determinados y, por lo mismo, establecer patrones desde los cuales se establezcan significados atemporales, es imposible. En ese sentido, el racismo, como dice Rachel Sieder en el video *El concepto de interseccionalidad,* no es y no existe por el simple hecho “de que yo sea blanca y tú negra”, sino por el cómo ha estructurado el poder la idea de ser “blanco” o “negro” en cada época, además de ir estableciendo jerarquías que sirvan para perpetuar determinadas estructuras de poder.

El poder ha establecido que se entienda la realidad de determinada manera, ese es el *habitus*, pero para que éste siga existiendo y para que sea productivo en privilegios de algunos, ese *habitus* deben estar reproduciendo las condiciones que generan “esa manera de entender la realidad”. Estas condiciones son la variedad de desigualdades y violencias, o raíces de la intersección, que operan para que la jerarquización de los humanos o el racismo, discriminación o xenofobia, sigan operando.

Es en este contexto, donde es un “habitus” la intersección, es donde es posible que un asesinato como el de Ingrid escamilla, genere *una ola de comentario machistas[[1]](#footnote-1)*. Se puede leer en la nota que, a partir de la noticia sobre el asesinato, y posteriormente la identificación de Ingrid y sus condiciones de vida, se comenzaron a gestar, en las redes sociales, múltiples comentarios prejuiciosos, discriminadores, raciales, que respondían a estereotipos y estigmas de una sociedad inmersa en procesos de racialización y racialismo que la conllevan a “naturalizar” el racismo.

Dentro de los comentarios que podemos destacar al respecto, están los que opinan sobre la diferencia de edades de la pareja (25–46), hecho detonó comentarios prejuiciosos como: que ella era una “interesada” o que le gustaba la “vida fácil”. En algunas notas periodísticas se señala que, tanto Ingrid como su pareja (presunto homicida) eran originarios de Juan Galindo, Puebla, comunidad de origen náhuatl y totonaca. Ahí, él era conocido por su inteligencia y participación en la comunidad, y se le reconocía como alguien que “sobresalió” [aquí tenemos ejemplo de racialismo, que considera ciertas condiciones “naturales” de la comunidad indígena, y salir de éstas es “sobresalir”]. Por su parte, Ingrid es considerada oportunista, por juntarse con alguien para “salir del pueblo”, a pesar de que ella tenía una licenciatura y maestría. Nuevamente, opera el racialismo, la discriminación y la desigualdad de género.

Otro factor propio de la racialización y el racialismo que generaron estigmas y prejuicios, es el hecho de que ella fuera “bella” y él “feo”. Algunos comentarios asimilan lo “feo” con lo naturalmente malo y agresivo; por lo tanto, era “natural” el comportamiento del sujeto, y la culpable era Ingrid, por aceptar vivir esa realidad, siendo ella “bella” y, por lo tanto, teniendo la posibilidad de estar alguien “mejor” física y moralmente (como si las dos cosas fueran de la mano). Otra que también se señala, es que ella era la responsable de poner límites al hombre, porque “el hombre llega, hasta donde la mujer quiere”.

En general, esta situación desató miles de comentarios similares que son originados por estar habituados, como sociedad, a jerarquizar a los seres humanos, sus conductas y sus niveles de proximidad o alejamiento a estándares o modelos de Hombres y mujeres.

En esta sociedad mexicana del siglo XXI es más fácil ser revictimizada, culpable y responsable de la propia muerte, porque el modo de vida que hemos adoptado es un modo de vida racial que se ve alimentado por las intersecciones con el clasismo, la violencia de género, el origen, entre otras. Puede ser que no seas culpable por “x” cosa, pero en tu ser habrá 2, 3 o 4 condiciones más que te definen como culpable de tu propia muerte.

1. Redacción capital. (2020) “Ola de comentarios machistas ante el caso de Ingrid Escamilla” en *Capital México.*  Recuperado de: <https://www.capitalmexico.com.mx/cdmx/ola-de-comentarios-machistas-ante-caso-de-ingrid-escamilla/> [↑](#footnote-ref-1)